

**Universidad de Ciencias Médicas**  
**Santiago de Cuba**  
**Facultad de Medicina #1**  
**Servicio de Ginecobstetricia**  
**Hospital Materno Sur Mariana Grajales**



**XVI FÓRUM DE HISTORIA**

***Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello***  
***96 años de historia***

**Autores: Yailenys Ortiz Brizuela\***

**Alegna González Rabilero\*\***

**Andrelis Maday Rodríguez Vázquez\*\*\***

**\*Estudiante de 6to año de Medicina. Interna vertical de Ginecobstetricia.**

**\*\*Estudiante de 6to año de Medicina. Interna vertical de Oftalmología.**

**\*\*\*Estudiante de 4to año de Medicina. Alumna Ayudante de Ginecobstetricia.**

**2023**

**“Año 65 de la Revolución”**

## **Resumen**

El Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello, también conocido como Clínica de los Ángeles, fue el primer hospital en prestar atención médica a todas las féminas santiagueras, y al mismo tiempo constituyó la primera Clínica de Cirugía y Obstetricia de la Región Oriental. Su historia es muy amplia e interesante, pero poco se ha investigado y registrado en la literatura sobre la misma. Se realizó un estudio de tipo Revisión Bibliográfica con el objetivo de describir los antecedentes históricos referentes a su surgimiento y fundación. Se consultaron 8 referencias bibliográficas entre ellas libros, revistas, y artículos publicados. Se concluyó que la fundación de la Clínica marcó pauta en la historia de la salud pública en la provincia Santiago de Cuba y que a lo largo de los años fue transformándose, desde Convento, Cementerio, hasta convertirse en el hospital que es hoy.

**Palabras clave:** Hogar materno; Hospital materno; Atención materno infantil.

## Introducción

La Obstetricia (“Arte de Partear”) se define por la acción de un tercero en el arte de acompañar, proteger, cuidar a la madre e hijo en el proceso del embarazo, parto y puerperio. Los primeros pasos en este arte fueron dados también en épocas remotas de la prehistoria y transmitidos de generación en generación, de boca a oreja, como un buen hacer por el otro y la especie.

Se asume que el parto en épocas remotas ocurría en forma solitaria, sin ayuda (época pre obstétrica). En la época de la pre obstetricia, es de imaginar la soledad en que ocurrían los hechos, con mayores riesgos que los que podrían darse hoy sin asistencia alguna, en retiro, expuestas a la agresividad del entorno, clima, geografía y en particular a la de animales.

La era obstétrica trajo consigo la atención especializada a la madre y al niño, la creación de centros de asistencia médica a gestantes, madres en proceso de parto y recién nacidos. Es entonces cuando surgen los hogares y hospitales maternos.<sup>1</sup>

Los hogares maternos, unidades de salud pública destinadas fundamentalmente a la elevación del parto institucional, han cumplido un papel fundamental para la población femenina mundial desde su creación, para la mejora de la natalidad y para elevar la calidad de vida de la futura madre.

Estos centros llegan a consolidarse justo en el momento en que las tasas de mortalidad materno-infantil se disparaban en el mundo, convirtiéndose a inicios del siglo XVIII en el centro de los esfuerzos de cada nación para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Cuba no estaba exenta de esta situación que ya comenzaba a convertirse en un problema de salud. Ante esta realidad comienzan a cobrar vida en la Isla los primeros hogares maternos, concebidos como institución no hospitalaria para dar protección a la mujer embarazada próxima al parto.<sup>2</sup>

Los Hogares Maternos en la isla tienen como antecedente la Casa de Niños Expósitos o Casa Cuna, inaugurada en La Habana en 1711, en ella se crea una sala de Partos Secretos con la finalidad de asistir a las madres solteras que sin contar con recursos económicos suficientes para ocultar su "deshonra" tenían que ingresar en dicho establecimiento, de manera oculta, para parir su hijo, permanecer allá el tiempo más breve posible y dejar al recién nacido en la institución.

Refundido este asilo en 1852 con la Real Casa de Beneficencia, fundada en 1792, y a partir de entonces con el nombre de Real Casa de Maternidad y Beneficencia de La Habana, en ella, según el doctor Jorge Le Roy y Cassá, no solo encontraban albergue "los infelices infantes abandonados" sino también "las mujeres que, ´secretamente´, iban a dar a luz.

Al instaurarse la república liberal-burguesa el 20 de mayo de 1902 la suerte de la discriminada madre soltera en la sociedad colonial no cambió en lo absoluto, y las tasas de mortalidad materno-infantil eran cada vez más altas.

Ante esta situación comienzan a incrementarse en la isla otros centros de atención a la madre y al niño.<sup>3</sup>

En Santiago de Cuba, según registra la literatura consultada el primer centro que funcionó con las características de Hospital Materno-Infantil fue el que es hoy, el Hospital Nutricional Materno Este, más conocido como Centro Gallego. Nacido en 1914 para la atención médica a los gallegos residentes en la provincia, cercano a la carretera de Siboney, el centro también fungió como Clínica Psiquiátrica, Hospital Infantil Regional y de Especialidades, antes de reinaugurarse como Hogar Materno en agosto de 1976.

Esta institución no satisfacía las necesidades de salud de todas las madres santiagueras, pues en sus inicios solo atendía a los gallegos de la ciudad.

No es hasta 1926 que en la provincia de Santiago de Cuba se funda la “Clínica Los Ángeles” (ver anexo 1), única clínica de Cirugía y Obstetricia que prestaba atención médica a todas las madres de la región.<sup>2</sup>

Creada por el Dr. José Ortiz Fernández (ver anexo 2), la clínica Los Ángeles, hoy Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello, a 96 años de su fundación, continúa prestando servicios médicos a la población femenina santiaguera, formando profesionales de mérito y docentes de gran prestigio, que transmiten sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones de ginecobstetras y estudiantes en general.<sup>4</sup>

Lo anteriormente expuesto sobre el surgimiento y fundación de la primera clínica en prestar atención médica a la madre y el niño en Santiago de Cuba, motiva a realizar la presente investigación, en la cual encontramos como **problema científico** del tema: ¿Cuáles son los antecedentes históricos que dieron paso al surgimiento y fundación del Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello?

**Justificación:** El hospital Ginecobstétrico Sur Mariana Grajales Coello, también conocido como Clínica de Los Ángeles, consta de una historia abarcadora, la cual no se ha podido recopilar totalmente, debido a la ausencia de evidencias documentales, y un archivo que pudiese almacenar dicha información. Por esta razón se decide realizar la presente revisión bibliográfica, para que sirva además como material de estudio y consulta para estudiantes, profesionales de la salud, así como cualquier persona interesada en el tema y la realización de posteriores investigaciones. Los resultados del mismo contribuirán a incrementar los conocimientos en historia como personal integral.

## **Objetivo**

Describir los antecedentes históricos referentes al surgimiento y fundación del Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello.

## **Material y Método**

Para la confección de este artículo se realizó una revisión de la literatura, accediendo a artículos publicados, revistas y noticias relacionados con la fundación del Hospital Materno Sur de la Ciudad de Santiago de Cuba. La búsqueda de la información se efectuó en portales de salud de prestigio nacional e internacional como Infomed, Medline y Google Académico; a través de los descriptores: hogar materno; hospital materno; Atención materno infantil. Se accedió a literatura en físico relacionada con el tema. Se utilizaron métodos de análisis-síntesis y de revisión documental. Se consideraron todos los estudios sobre el tema en cuestión realizados en Cuba y en otros países. No hubo restricción del idioma. Se consultaron 8 artículos científicos, que se ajustaban al objetivo de la investigación.

## **Desarrollo**

La Clínica Los Ángeles fue construida entre los años 1923 y 1924 en terrenos adquiridos por el Dr. José Ortiz Fernández, propietario principal de la instalación, quien le pone ese nombre en honor a su esposa Ángeles. Se encuentra enclavada en una colina que constituye uno de los Sitios topográficos más elevados de la ciudad, en un territorio donde estuvo desde 1827 hasta 1853 el Cementerio de Santa Ana, año en cual este último que queda cerrado y es trasladado a su lugar actual.

El edificio proyectado fue destinado a Clínica de Cirugía y Obstetricia función que se ha mantenido hasta la actualidad y fue concebido como Proyecto de Clínica Modelo en Santiago de Cuba por el Dr. José Ortiz Fernández y el arquitecto José Federico Medrano Espinal.<sup>5</sup>

## **Antecedentes**

Para un poco ponerles en contexto la historia del cementerio que existió en el mismo terreno donde años atrás el doctor Ortíz mandara a construir su Hospital, “La Clínica de Los Ángeles”, tenemos que remontarnos en el Santiago de Cuba de siglos atrás, cuando la ciudad enfrentaba un grave problema de insalubridad e higiene. Como reflejan las “Crónicas de Santiago” de Emilio Bacardí, las calles de tierra se convertían en extensos lodazales en tiempos de lluvia, eran un muestrario diario de dicha insalubridad, en los frentes de las casas se dejaban restos de carnes, pescados y otros, en estado de putrefacción, los mercados abarrotados de productos cuyos restos apenas eran recogidos, animales muertos en las esquinas o que desandaban con restos de cadáveres entre sus fauces.

En esa época, Santiago de Cuba sufría a menudo de epidemias de cólera según se puede leer en las Crónicas de Bacardí, pero pocos parecían percatarse que esto se debía en gran medida, a las condiciones higiénicas sanitarias de la ciudad.<sup>6</sup>

Es lógico entonces que, impulsados por las llamadas Instrucciones de Sabatini, aprobadas en España el 14 de mayo de 1761, y en las cuales se promovieron



medidas para el mejoramiento sanitario de las ciudades, los más ilustrados santiagueros de la época, reunidos en torno a la Real Sociedad Económica de los Amigos del País (fundada en el año 1783 como la primera de Cuba y América), analizaran como uno de los primeros aspectos de su primer encuentro, sobre el modo de fomentar una cultura sanitaria entre los pobladores de la urbe santiaguera. Así, se comenzó a trabajar en una serie de obras que contribuyeran a crear una imagen más saludable de la ciudad.

Bajo el gobierno de Juan Bautista Vaillant y sus sucesores se empedraron las calles de la ciudad, se trabajó en la ornamentación de plazas, en la reconstrucción de obras civiles y domésticas (por ejemplo, se promovió el uso de colores diferentes al blanco para pintar las fachadas de las viviendas), se saneó la plaza de mercado, se comenzó la ejecución del primer paseo o alameda con que contó la localidad, entre otras obras.<sup>7</sup>

Una de las costumbres que contribuían a la insalubridad y contaminación de la ciudad en esa época, era la de enterrar a los muertos en los patios y áreas aledañas a las iglesias, en Santiago de Cuba, los sepulcros se hacían en dos iglesias fundamentales: la Catedral, y la parroquia auxiliar de Santo Tomás. De ahí que, al darse a conocer la promulgación de la Real Cédula del 27 de marzo de 1789 (bajo la firma de Carlos III de España), con el objetivo de que “las autoridades militares y civiles de las Indias informaran sobre la conveniencia del establecimiento de los cementerios en las afueras de las poblaciones”, el gobernador Vaillant respondiera:

“No hay dudas, Sr. en que el nuevo establecimiento es por todos motivos útil y provechoso a la salud pública al mejor aseo del santuario y circunspección de los divinos oficios, libres de la interrupción asquerosa, que causa el abrirse una Sepultura a cada paso...”

De inmediato, la construcción de un cementerio en las afueras de la ciudad, se convirtió en el centro de interés de los más adelantados santiagueros de la época quienes crearon, bajo encargo del gobernador, una comisión para hallar el mejor sitio para su ubicación.<sup>8</sup>

Para 1790, dicha comisión ya contaba con el “plano de un camposanto para entierros y depósitos de difuntos”. Sin embargo, desde el primer momento enfrentaron la resistencia de Joaquín de Osés y Alzúa, primer arzobispo de Cuba, quien no sólo se opuso a la construcción de la necrópolis, sino que logró inclinar la opinión de la Comisión del Cabildo, y la del propio gobernador, a extender los enterramientos a los templos de Trinidad y Santa Lucía, bajo el argumento de que, aun cuando no se encontraban fuera de la ciudad, sí en los extremos de ella. Y es que el entierro en los terrenos aledaños a las construcciones religiosas, suponían una buena fuente de entrada de dinero para el obispo y el cabildo eclesiástico, a lo cual no estaban dispuestos a renunciar.

Esta posición de Osés, lo hizo mantener un enfrentamiento abierto con el gobernador Sebastián Kindelán, e incluso, con el propio obispo Espada, quien, por el contrario, fue un gran opositor a los entierros en las iglesias, y contribuyó personalmente a la construcción del Cementerio General de La Habana.<sup>1</sup>

Un espaldarazo a los intereses de quienes defendían la idea de un cementerio “extramuros”, fue la Real Orden del 15 de mayo de 1804, mediante la cual la Corona especificaba las particularidades que debían reunir los centros poblacionales en que se construyeran los cementerios fuera del ámbito de la ciudad. Dicha Orden planteaba que para la construcción del cementerio debía tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Lugar donde hubiese epidemias
- Ciudades populosas
- Parroquias de mayor feligresía
- Que las iglesias sufragaran los gastos

Pero esta Orden no cambió el panorama de la ciudad de Santiago de Cuba. Joaquín de Osés se mantuvo con su negación ante la idea, valiéndose de diversos argumentos que incluían los que hablaban sobre las especificidades sísmicas, climáticas y morfológicas de la ciudad. Para la fecha continuó con la práctica de los enterramientos en las iglesias, y llegó a extenderla a la de Nuestra Señora de los Dolores y la de la Santísima Trinidad.<sup>3</sup>

Sin embargo, el decreto aprobado por las Cortes españolas el 6 de noviembre de 1813, con vistas a la formación de los cementerios fuera de los poblados que aún no hubiesen cumplido con este requisito, sonó a ultimátum, por lo que el arzobispo se vio conminado a aprobar la construcción del cementerio.

Pero ahí no acabaron las dificultades. Problemas con el presupuesto para la obra, y la selección del lugar idóneo para su ubicación, retrasaron la creación del cementerio; mientras que los enterramientos se habían ido extendiendo a todas las iglesias y capillas de la ciudad.

Finalmente, en el mes de julio de 1822, la comisión nombrada por el Cabildo santiaguero para seleccionar la ubicación del camposanto, se decidió por los terrenos cercanos a la iglesia de Santa Ana (ver anexo 3), justo en el área donde hoy se ubica la Clínica de los Ángeles, la antigua Escuela Normal para Maestros, y el Arzobispado de la ciudad.<sup>5</sup>

Entre las ventajas que la Comisión encontró en este sitio se mencionaba que: “era una zona elevada y bastante alejada del centro de la ciudad, donde los vientos del norte no corrían, el terreno era sólido, donde se podía perfectamente hacer excavaciones”.

En definitiva, los trabajos sobre el terreno comenzaron en 1823, dándose por culminada la obra el 13 de diciembre de 1823, aunque los atrasos siguieron, y sólo para octubre de 1824 se recibió el cementerio y se tomaron las medidas para comenzar los enterramientos.

El bautizo de las tierras del camposanto se llevó a cabo el 5 de agosto de 1827, bajo la mirada atenta de las principales autoridades, funcionarios y notables santiagueros, encabezados todos por Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo y Valle, arzobispo metropolitano, quien años más tarde, el 24 de enero de 1831, recibiría sepultura en esas propias tierras.

El primer sepelio se celebró el 7 de agosto de 1827, fecha en que oficialmente queda abierto el cementerio y en la cual fueron abolidos los enterramientos en las iglesias.<sup>7</sup>

Sin embargo, muy pronto la necrópolis santiaguera se vio en una situación similar a la enfrentada por los cementerios parroquiales; el intenso crecimiento poblacional y su expansión hacia zonas aledañas al cementerio, incrementaron las sucesivas epidemias de cólera morbo, haciendo evidente la necesidad de una nueva ubicación para la necrópolis.

En 1834, se comenzó a valorar la construcción de otro cementerio cerca del Camino Real de la Isla. Para el año 1858, se compraron los terrenos del cementerio Santa Ifigenia, los mismos donde permanece en la actualidad. En 1867, la Junta Provincial de sanidad, solicitó al gobernador oriental, la clausura del Cementerio de Santa Ana, el cementerio estuvo cerrado durante muchos años hasta que en el año 1926 el Dr. Ortiz compra los terrenos del Antiguo Cementerio de Santa Ana y allí construye su gran sueño la “Clínica Los Ángeles”.

Una nota interesante que corrió de boca en boca por la ciudad fue cuando comenzaron los trabajos de excavación para fundar el nuevo Hospital, empezaron a aparecer ataúdes y restos de algunos enterrados olvidados y entre ellos algunos que por las dimensiones pertenecieron a niños recién nacidos, los rumores decían que eran hijos no concebidos de las monjas de la Iglesia Santa Ana, enterrados en el campo santo de la iglesia, nunca se pudo demostrar ni la veracidad ni lo incierto de aquellos rumores.<sup>8</sup>

### **Aspectos de la inauguración**

Tuvo efecto en la mañana del 17 de octubre de 1926 en un ambiente no caracterizado por la fiesta dado que en días recientes había fallecido el doctor José Ortiz Fernández, director del sanatorio “Los Ángeles”, lo cual da fe las crónicas del periodista Julio Garcés, que refiere:

“La fantasía cuando es poderosa y se inspira en el bien, produce necesariamente obras grandes, dignas de la admiración y la gratitud colectiva. Pero si a esa fantasía y a ese deseo de hacer el bien van aparejados la cultura, el altruismo y la fe, las proporciones de las obras que resultan adquieren al punto los caracteres, de la verdadera, de la imponderable magnificencia creadora.

La mencionada Clínica Modelo, un establecimiento que, por su índole, su situación, edificación, modernismo, su conjunto, en fin, es una obra maestra en su género, prestigio de Cuba y orgullo de Oriente, que constituyó una justificadísima obra de su constructor y fundador el Dr. Ortiz...”

Su forma según el plano remeda una H, consta de dos grandes cuerpos enlazados por un puente arquitectónico que lo convierte en un solo edificio. Mira la fachada inicial hacia el Valle de San Juan, de donde es sabido sopla la brisa más aireada y fresca que baña nuestra ciudad.<sup>6</sup>

De igual manera el centro con 4 000 m de edificación enclavada en una extensión de terreno de 10 000 m, rodeando el elegante edificio: parques y jardines cuidadosamente atendidos. Pudiendo alojar en los 6 departamentos, en los que estaba dividido en esos momentos, cerca de 250 enfermos; lográndose duplicar su capacidad en caso de necesidad. Su distribución interior comprendía:

- Primer piso: buró de información, oficina de dirección, oficina de la administración, cuerpo de guardia, pabellón de enfermeras, oficina de control, farmacia, laboratorio, sala de rayos x, comedor, cocina, lavandería, despensa y garaje. También se encontraban establecidas la sala “Finlay” para infecciosos y la sala “Guiteras” para medicina de mujeres.

Actualmente en el primer piso del hospital mantienen su ubicación el buró de información, la oficina de dirección y de administración, el cuerpo de guardia, la farmacia, el laboratorio, sala de rayos X, comedor, cocina, y lavandería, las antiguas sala Finlay y Guiteras son hoy salones de conferencia. En esta primera planta se encuentra además la sala de espera, el busto en homenaje a Mariana Grajales, los departamentos de recursos humanos y de economía, y la consulta de patología de cuello.

- Segundo piso: dos salas de operaciones, departamento de anestesia, sala de partos, salón de ortopedia, cuarto de esterilización, sala de vías urinarias, sala de garganta, nariz y oído; cuarto de cirujanos y los pabellones “Casuso” y “Menocal”.

Actualmente en el segundo piso del hospital preservan su ubicación el salón de partos, el cuarto de esterilización, los antiguos salones de operaciones fueron fusionados y son hoy el salón de operaciones ginecológicas, y los pabellones Casuso y Menocal son hoy las salas A y B, sala de gestantes y de puerperio patológico respectivamente. Se ubican además la sala de perinatología y otras 3 salas más de obstetricia.

- Tercer piso: salón de actos, sala de operaciones, sala de partos, sala de esterilización, cuarto de cirujanos y los pabellones “García Marruz” y “Aballí”.

En la tercera planta del hospital mantienen su localización la sala de operaciones (salón de legrado actualmente) y el cuarto de médicos. Se encuentran, además, la sala de abortos, la sala de hipertensión, sala de ginecología, sala de puerperio fisiológico, la biblioteca, salón de reuniones, y el departamento docente.<sup>4</sup>

La obra maestra de su fundador contaba desde su inauguración con tres plantas, oficinas, servicio de timbre y llamadas de los enfermos, varios departamentos para enfermos y empleados del sanatorio, un restaurante perteneciente a la misma Clínica, servicio de ambulancia, barbería, museo y una capilla; así como salones de conferencia.

Los servicios médicos estaban disponibles tanto para personas pudientes, como para asociados de pocos recursos que pagaban una módica suma mensual que oscilaba entre \$ 2.00 y \$ 3.00.

Los teléfonos fueron el 28951 y después el 628951. Es importante destacar que la Clínica Los Ángeles era arrendada por el conjunto de médicos que ejercían en ella, formando El Instituto Médico-Quirúrgico de Oriente. Estos médicos de gran calidad científica, nombraron de presidente al Dr. José Antonio Ortiz y Rodríguez, quien a su vez era también su dueño. Así mismo, es importante resaltar que la remuneración que obtenía el Dr. Ortiz, era invertida casi en su totalidad en la misma Clínica, mejorándola en equipamiento y mantenimiento.

La Clínica constituyó la institución benéfica más importante del período de 1926 en adelante, dotada de múltiples instalaciones eléctricas, con los aparatos y sistemas más modernos y una organización de salud como nunca antes vista; convirtiéndose probablemente en uno de los mejores centros de América Latina.<sup>2</sup>

## **Estructura**

Clasifica dentro del Estilo ecléctico con influencia del Neoclásico alemán en algunos de sus elementos figurativos. Dentro de la decoración característica del periodo se observa la fuerza de expresión en las líneas verticales y horizontales y en la limpia estructuración de los volúmenes contruidos.

Las enormes Columnas dóricas y jónicas se destacan en la edificación, así como la fortaleza de moldura, enmarques, dentículos y otros elementos decorativos sobre todo en los Vanos de fenestración imprimiéndole una imagen de severa grandeza y elegancia.

Constituyen aspecto significativo los jardines que rodean el inmueble, y lo que magnifican todo el tramo de acceso hasta la edificación y su entorno, están tratados con canteros, bancos, luminarias, macetas sobre pedestales y apoyadas en el piso, pérgoras sostenidas por clásicas columnas jónicas, fuentes y otros elementos compositivos con diseños exuberantes de influencia barroca y musulmana, esto último evidenciado en el uso de cerámica coloreada.<sup>6</sup>

El rejuego con la topografía resulta encantador, a través de escalones, barandas y la aparición de estos elementos del mobiliario urbano en cada una de las terrazas creadas.

La Clínica los Ángeles se destaca en el entorno urbanístico en que se encuentra enclavada, no solo por su volumetría, decoración y majestuosidad de su forma, sino también por el nivel altimétrico en que se orienta y por lo singular de su jardinería.<sup>5</sup>

## **Directivos**

A lo largo de los años desfilaron por el Instituto Ginecobstétrico un gran número de médicos, entre los que se encontraban los fundadores, adscriptos, adjuntos y socios.

Fundadores: José Antonio Ortiz Rodríguez (director y presidente del Comité Ejecutivo), Rafael Parladé Bush (tesorero y cirujano), Jaime Parladé Bush (secretario y neonatólogo), Héctor Ortiz Fernández (primer vocal y obstetra), Francisco López Rosa (segundo vocal y titular de garganta, nariz y oído) y J. E. Caignet Crespo (tercer vocal y titular de radiología); por solo citar algunos.

Adscriptos: Francisco Pérez Acosta (titular de parto), Fernando Fornaris Murcia (titular de Medicina Interna), J. J. Fuentes Ferrer (titular de vías digestivas), J. A. Rondón Jadell (titular de cirugía).<sup>4</sup>

Desde el momento de su fundación hasta la época actual, la Clínica ha recibido diversos nombres, tales como:

- Hospital de Maternidad Los Ángeles
- Hospital Materno (1971)
- Centro Hospitalario “Clínica Los Ángeles”
- Centro Hospitalario “Clínica Los Ángeles Materno Sur”
- Hospital Materno 2009
- Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello<sup>7</sup>

En entrevista realizada al Dr. Otto B. Anderes y al Dr. Alberto Hechavarría alegan que desde sus comienzos fueron disímiles los Consejos de Dirección que transitaron por el hospital. El Dr. Otto que en un primer momento la institución fue una Clínica Mutualista Privada, donde estaban disímiles especialidades (Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología, Cirugía General y Ginecobstetricia, entre otras); donde aproximadamente en 1968 pasa a ser Materno Sur.

La compañera Irene Laguna Peña, jubilada del Hospital Ginecobstétrico Sur, natural de Holguín, dio a luz a su pequeña hija en dicho centro; se inicia



laboralmente en septiembre de 1961 y en diciembre del 62 su contrato se convierte en fijo; en el 2007 se jubila, para ese entonces ocupaba el cargo de Secretaria de la Subdirección Facultativa. Irene alega que a lo largo de su estadía laboral en el centro rotó por disímiles departamentos (Técnica en Rayos X en 1964, Atención a la Población, Estadística, etc). Su criterio coincide con el del Dr. Otto B. Anderes al afirmar que la Clínica de los Ángeles fue en un principio mutualista, donde se hallaban varias especialidades, reafirma las especialidades mencionadas por el Dr. Anderes y agrega además las especialidades de Urología, Estomatología y Pediatría. Según criterios de la compañera Irene la docencia toma lugar en el hospital en 1967.<sup>8</sup>

El Dr. Antonio Oliva Alonso trabajó en el centro durante varios años desempeñándose como Vicedirector de Asistencia Médica hasta enero de 1979, año en el que asume la dirección del hospital hasta 1984. En entrevista al Dr. Oliva hace mención a las grandes personalidades que fueron atendidas en dicho centro, entre ellas grandes figuras de la antigua Unión Soviética (artistas, madres colaboradoras y esposas de funcionarios de la URSS), las cuales se atendieron e intervinieron quirúrgicamente. También personalidades cubanas como Nereida Alonso, hermana de Pacho Alonso. Lo expresado por el Dr. Oliva coincide con lo que afirmara el Dr. Alberto Hechavarría, quien además menciona que el Comandante Fidel Castro Ruz fue operado de la garganta por el Dr. Carlos López Rosa en dicha institución.<sup>6</sup>

A 96 años de su fundación como Sanatorio Los Ángeles, el Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello continúa dando vida a la vida, con el notable cumplimiento de su misión asistencial, docente y científica del colectivo de trabajadores, portador de un alto nivel de pertenencia.

Los autores de la presente investigación consideran que la fundación del Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello implantó un hito en la historia de la salud pública no solo en la provincia Santiago de Cuba, sino también en toda la región del Oriente del país, al erigirse como primera clínica de Cirugía y Obstetricia.

Constituye el primer sitio en el que las mujeres de la antigua ciudad santiaguera encontraban asilo y refugio, para ellas y sus bebés. Sus paredes guardan mucha más historia de la que se ha descrito en este documento, por lo que los autores incitan a los profesionales y estudiantes de las ciencias médicas a investigar más sobre esta institución, cuyo surgimiento fue de vital importancia para la sociedad santiaguera y cubana de la época neocolonial.

## Conclusiones

- La fundación del Hospital Materno Sur Mariana Grajales Coello, otrora Clínica de Los Ángeles, constituyó un hito en la historia de la salud pública de la provincia Santiago de Cuba al alzarse como primera clínica ginecobstétrica de la región.
- A lo largo de la historia por los terrenos donde se encuentra enclavado el hospital se vio la construcción de diferentes sitios como el Convento de Santa Ana, el Cementerio de Santa Ana, la Clínica de Mutualista “Los Ángeles”, y por último su constitución como Hospital Ginecobstétrico Sur.

## Referencias bibliográficas

1. Álvarez Lajonchere, C. Antecedentes, evolución y desarrollo perspectivo de la ginecobstetricia en Cuba. Informe presentado al Consejo de Dirección del Viceministro de Asistencia Médica y Social. La Habana, abril 2003.
2. Ramos Domínguez, B.,E. Valdés Llanes y J. Hadad Hadad. Hogares Maternos en Cuba. Su evolución y eficiencia. Rev. Cub. Sal. Pub. La Habana 2011;17(1):4-14.
3. Desarrollo histórico de los hogares maternos de Cuba. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2007 Jun [citado 4 May 2023]; 101. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttex&pid=S0045-91782007000100006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0045-91782007000100006&lng=es)
4. Poovan, P.,F. Fesehatsion y B.A. Kwast. Las residencias para embarazadas reducen el riesgo de catástrofes obstétricas. Foro Mundial de la Salud .2019; 11: 448-452.
5. Radio Habana Cuba [Internet] La Habana: 2021 [citado 4 May 2023] Disponible en: <https://www.radiohc.cu>
6. Rodríguez I. La historia de “La Clínica de Los Ángeles”, primeras luces de muchos Santiagueros. Sierra Maestra, 2020.
7. Oliveros Seisdedos JE. La Clínica de los Ángeles. Sierra Maestra, 2018.
8. Rodríguez-Expósito C. Dr. Juan Guiteras. La Habana: Editorial Cubanacán, 2019.

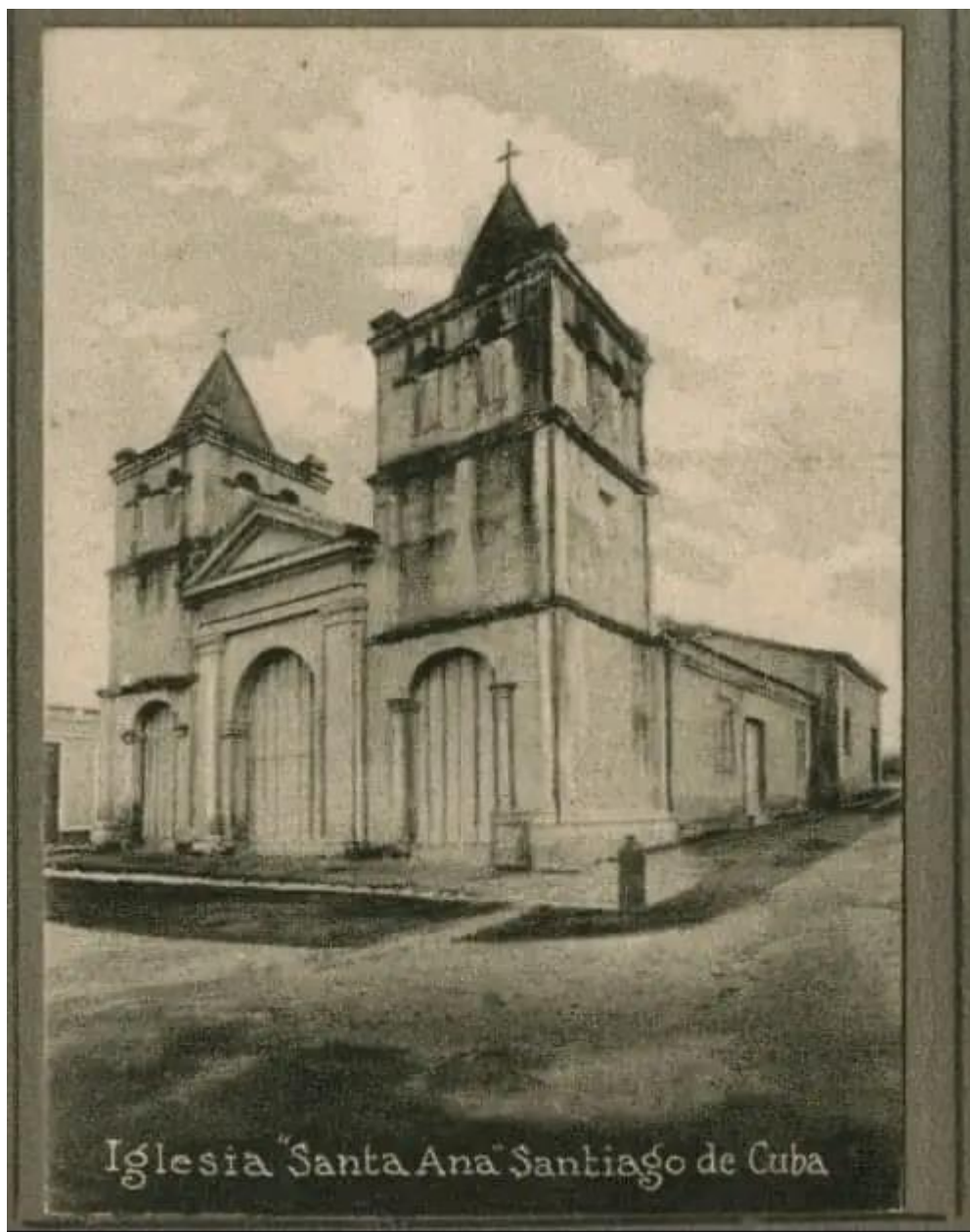
## **Anexos**



### **Anexo 1: Clínica Los Ángeles**



### **Anexo 2: Dr. José Antonio Ortiz Fernández**



**Anexo 3: Antigua Iglesia de Santa Ana en Santiago de Cuba.**